

AVISO DE REMATE



EL DOCTOR SANTIAGO REBOLLO
HUAYLLA JUEZ PÚBLICO CIVIL Y
COMERCIAL SEGUNDO DE LA CIUDAD DE
UYUNI CAPITAL DE LA PROVINCIA
ANTONIO QUIJARRO DEL DEPARTAMENTO
DE POTOSI

HACE SABER: Que, dentro del proceso ejecutivo seguido por COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "MONSEÑOR FELIX GAINZA" LTDA., en contra de: MARTHA JALLAZA GONZALES, ESTELEA CAYO RAMCS Y JAVIER NAVARRO AGUANTA, mediante Auto interlocutorio de fecha 3 de Enero de 2017 que cursa a fojas 116-116 Vlt. de obrados, se ha señalado Audiencia de Remate Público para el día: **MARTES 21 DE FEBRERO DE 2017**, a horas **16:00 p.m.**, a realizarse en el Partido Judicial de Uyuni.

BIEN INMUEBLE A SUBASTARSE: Bien Inmueble de propiedad de la Sra. **MARTHA JALLAZA GONZALES** consistente en un inmueble ubicado en la Avenida Ferroviaria s/n, Barrio Inmaculada Concepción de esta ciudad de Uyuni, con una superficie de 68.26 metros cuadrados, cuyos linderos son: al Norte con Av. Ferroviaria, al Sur con calle "B", al Este NSC y al Oeste NSC, con Matrícula Computarizada N° 5.12.1.01.0000654, bajo el Asiento A-1 de fecha 21 de Diciembre de 2004 años, según informe de Derechos Reales de fs. 46-46 Vlt.-----

MARTILLERO DESIGNADO: Notario de Fe Pública de Segunda Clase No. 2 de esta ciudad de Uyuni a cargo del Dr. Héctor Barrios Fuertes.-----

BASE DEL REMATE: Se fija sobre la base de: Bs.130.594,66.- (CIENTO TREINTA MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO 66/100 BOLIVIANOS).

Uyuni 6 de febrero de 2017

Abog. Santiago Rebollo N.
JUEZ PÚBLICO EN LO CIVIL - COMERCIAL N° 2
UYUNI - POTOSÍ - BOLIVIA

Juana del Rosario Calani Cor.
SECRETARIA JUZGADO PÚBLICO
CIVIL Y COMERCIAL N° 2
UYUNI - BOLIVIA